



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 109 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190035500	Ordinario	Clarivel Maria Baquero Payares	Skynet S.A.S.	16/10/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Enviar Auto Admisorio A La Demandada Por Secretaría.
70001410500120200005100	Ordinario	Fabio Martinez Martinez	Alberto Enrique Caceres De La Hoz	16/10/2020	Auto Requiere - Requerir Al Demandante Para Que Logre La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda Al Demandado Conforme Los Artículos 291 Y Siguiendo Del Código General Del Proceso Y 29 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social, So Pena De Archivar El Proceso Por Contumacia.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

238fdc20-9256-4094-8d01-ec4e31ada9de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 109 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190035900	Ordinario	Nidia Esther Espinoza Carrascal	Skynet S.A.S.	16/10/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Enviar Auto Admisorio A La Demandada Por Secretaría.
70001410500120190035600	Ordinario	Pilar Del Socorro Salcedo Alvarez	Skynet S.A.S.	16/10/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Enviar Auto Admisorio A La Demandada Por Secretaría.
70001410500120190035700	Ordinario	Yuris Benitez Martinez	Skynet S.A.S.	16/10/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Enviar Auto Admisorio A La Demandada Por Secretaría.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

238fdc20-9256-4094-8d01-ec4e31ada9de